

APRUEBA CONVENIO DE  
TRANSFERENCIA DE RECURSOS  
SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS FNDR-2015 "ESCUELA  
FORMATIVA PARA QUILLECO".-

1.634

DECRETO N° : \_\_\_\_\_/

QUILLECO : 30 SEP 2015.-

V I S T O S :

- a) El Convenio de Transferencia de Recursos, Subvención de Actividades Deportivas FNDR 2015 para la Ejecución del Proyecto "Escuela Formativa para Quilleco", suscrito entre la Municipalidad de Quilleco y el Gobierno Regional del Bío Bío, con fecha 15 de julio de 2015.
- b) La Resolución Exenta N° 3.432 de 09 SEP 2015, del Gobierno Regional del Bío Bío que aprueba convenio de Transferencia de Recursos a Municipios e Instituciones Públicas, Subvención Actividades de Carácter Deportivo FNDR 2015.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUÉBASE** el Convenio de Transferencia de Recursos, Subvención de Actividades Deportivas FNDR 2015 para la Ejecución del Proyecto "Escuela Formativa para Quilleco", suscrito entre la Municipalidad de Quilleco y el Gobierno Regional del Bío Bío, con fecha 15 de julio de 2015.
- 2.- **DESIGNA** a la funcionaria MARIANA CERDA PINCHEIRA, Director de Desarrollo Comunitario, responsable de la ejecución del Convenio que se aprueba con este acto administrativo.
- 3.- Se deja constancia que el Gobierno Regional del Bío Bío para la ejecución del referido proyecto se obliga a transferir la suma de \$ **6.580.000.-** (Seis millones quinientos ochenta mil pesos)
- 4.- **IMPÚTENSE** los gastos que dicho Convenio devengue a la Cuenta Complementaria Administración de Fondos N° **1140519** "Escuela Formativa de Quilleco".



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Administrador Municipal
- Adm. y Finanzas
- Tesorería
- Secretaria Municipal

RTA/lca

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO TAPIA AVELLO  
ALCALDE